

2024-05-17

## Asiste IECM a firma de Pronunciamiento empresarial para promoción del voto

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://lineapolitica.com/asiste-iecm-a-firma-de-pronunciamiento-empresarial-para-promocion-del-voto/>

10 total views

, 3 views today

>> Todo listo para el Proceso Electoral en la Ciudad de México: Consejerías del IECM

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se encuentra listo para recibir los votos de las más de 8 millones de personas inscritas en la Lista Nominal, el próximo domingo 2 de junio.

Así coincidieron el Consejero Mauricio Huesca Rodríguez y la Consejera Erika Estrada Ruiz, durante la Firma de Pronunciamiento a favor de la Participación Ciudadana, entre organismos empresariales de esta capital, realizada por la Cámara de Comercio de la Ciudad de México (CANACO).

El encuentro, que contó con la participación del sector empresarial, instituciones académicas, instituciones sociales y medios de comunicación, tuvo como objetivo el sumar esfuerzos de manera coordinada, a través de diferentes acciones, para promover la participación de la ciudadanía y el fomento al voto durante la Jornada Electoral del 2 de junio.

En su mensaje, el Consejero Mauricio Huesca hizo un llamado a toda la población a que salga a las casillas a votar este próximo domingo 2 de junio, porque el país necesita de una gran participación, particularmente en la Ciudad de México.

Destacó la importancia de llevar a cabo este ejercicio democrático en el que la autoridad electoral se encuentra lista con los materiales y la documentación electoral.

Informó que cerca de 25 millones de boletas se están distribuyendo a los Consejos Distritales del IECM, quienes dispondrán de las condiciones idóneas de seguridad y blindaje, para realizar unas elecciones certeras y transparentes.

En este sentido, lanzó un reto para que, a partir del 29 de mayo que inicia el periodo de veda electoral, la ciudadanía haga un ejercicio de reflexión para conocer las propuestas de las candidaturas y, con boleta en mano, pueda emitir durante la jornada electoral un voto razonado e informado.

Señaló que para el Instituto Electoral es muy importante este tipo de alianzas y sinergias interinstitucionales con las cámaras empresariales, porque el tema de las elecciones no sólo es una cuestión pública, sino también privada que importa a todas y todos.

En su intervención, la Consejera Erika Estrada agradeció al sector empresarial por sumarse a esta tarea de promoción del sufragio a través de este Pronunciamiento que, entre otras cosas, incluye otorgar condiciones que favorezcan el voto libre y secreto, motivar y fomentar el voto con pleno respeto de las preferencias individuales y reconocer a las personas que se desempeñarán como funcionarias de casilla.

Expuso que el IECM se encuentra listo para instalar las más de 13 mil 500 casillas en las 16 alcaldías de la

capital, por lo que ya se capacitó a las vecinas y los vecinos que fungirán como personas funcionarias de casilla para recibir y contar los votos de alrededor de 8 millones de personas que podrán votar.

Coincidió en que las y los votantes pueden tener la certeza de que este será un proceso electoral blindado, con todas las medidas de seguridad necesarias para ofrecer todas las garantías de confianza y transparencia.

Asimismo, emitió un llamado a las personas jóvenes de esta capital a acudir a las urnas para emitir su voto. Hizo, igualmente, una invitación a la ciudadanía a ubicar su casilla de votación, días antes de la jornada, consultando la página del Instituto [www.iecm.mx](http://www.iecm.mx), en la sección "Ubica tu casilla".

Finalmente, destacó la sinergia generada entre las instituciones que firmaron este Pronunciamiento, porque invitaron a la ciudadanía a aportar su granito de arena y a que emitan su voto de forma pacífica.

Durante el evento, el presidente de la CANACO, José de Jesús Rodríguez Cárdenas, refirió diversas acciones plasmadas en el Pronunciamiento, entre las que se destacan: apoyar e incentivar de forma neutral y apartidista a las y los colaboradores para ejercer su derecho al voto, otorgar condiciones que faciliten el voto libre y secreto de las personas colaboradoras y motivar el ejercicio del voto con pleno respeto de sus preferencias individuales.

Apuntó que las empresas y microempresas participarán en la jornada de votación motivando a las y los clientes que muestren su dedo entintado, con diversos incentivos.